

Señores:

INSPECTORES INTERNACIONALES DE CALIDAD INTERCA S.A.

Presente

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en calidad de comisario, he examinado el Balance de Situación de la Compañía **INSPECTORES INTERNACIONALES DE CALIDAD INTERCA S.A.** y elevo a Ustedes el Informe con relación al ejercicio económico por el año 2016.

No tiene obligaciones tributarias pendientes, la Contabilidad se lleva conforme disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías.

Dejo cumplida mi obligación como Comisario de la Compañía, sin observación alguna que formular y aclarando que, para elaborar este informe, me he basado en los Libros de Contabilidad y comprobantes que me fueron exhibidos, dejando a salvo el mejor criterio de Ustedes, señor Presidente y señores Accionistas.

Atentamente,



David Romero Rodríguez
Comisario